

EL CORREO

NUM. 10.277.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 18 DE MARZO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA "COMUNIDAD GOBERNANTE," y la opinión pública

El debate que viene manteniéndose en el Senado sobre las causas de la destitución del señor Sánchez de Toca, continuó ayer con todo el interés y el relieve que había adquirido en tardes anteriores.

Dió singular realce a la discusión el discurso pronunciado por el Sr. Sol y Ortega. Este senador llevó a la Cámara el eco de la opinión pública, y recogiendo sus manifestaciones y su sentir enjuició fría y severamente el proceder del Gobierno. Natural era que la sinceridad de sus palabras produjese tanta impresión.

Primeramente trató de la parte política que ha tenido el debate con la excomunión lanzada por el presidente del Consejo contra el señor Sánchez de Toca. Recogió las palabras de ambos sobre este extremo, las del Sr. Maura diciendo, primero, que lo expulsaba de la «comunidad gobernante», y luego, de la «colectividad gobernante», y las del Sr. Sánchez de Toca negando autoridad al jefe del Gobierno para expulsar a nadie del partido conservador por no tener la representación legítima de éste. Y, recordando otras manifestaciones de significados conservadores, el Sr. Sol y Ortega reclamó se explicara quién gobierna y qué representación o partido está en el poder, si no es el conservador, como aseguró el Sr. Sánchez de Toca y comprobó con la vaguedad de sus palabras el Sr. Maura.

Mas, con ser esta parte del discurso del señor Sol y Ortega interesante, no fué sino la última que alcanzó extraordinario realce y la que produjo impresión hondísima en la Cámara.

Se refirió en ella al concepto moral que merece a la opinión pública la conducta del Gobierno en los asuntos del Estado y fué señalando diferentes hechos en que el interés particular de algunos ministros ha estado en contradicción con el interés público y expuso la situación de algunos asuntos y la resolución que á ellos ha dado el Gobierno, para explicar por qué la opinión desconfía de los actos ministeriales. Esto es lo que ha corrido ahora con la destitución del Sr. Sánchez de Toca, pues no habiéndose alegado causa razonada y justa que obligara á su relevo, la opinión ha buscado en seguida, ha indagado dónde pueda estar. Y se ha encontrado con que el Sr. Sánchez de Toca mantuvo fuerte lucha defendiendo los intereses del Estado al frente del Canal contra la oposición resuelta y enérgica que á su iniciativa opusieron las empresas de agua y electricidad.

Añadió más el Sr. Sol y Ortega; añadió que se ha fijado también la opinión en que el presidente del Consejo es acionista de una de esas Compañías, y que el ministro de Fomento es administrador de otra.

Los recelos de la opinión están justificados por los hechos. Porque resulta, y del mismo comunicado que el marqués de Santillana publica en algunos periódicos aparece con toda claridad: que á la Hidráulica Santillana se hizo una concesión para traer agua del Manzanares á Madrid sin que se opusiera nadie; que cuando el Canal ha tratado de aumentar el caudal de agua que suministra al vecindario, no ha podido obrar con la misma libertad porque se interpuso, alegando determinados derechos de exclusiva, aquella Sociedad, eso que el marqués de Santillana llama «monopolio natural»; que al empezar el Canal á dar forma práctica á sus proyectos, la oposición y las dificultades saltaron ya á los centros oficiales hasta llegar á la real orden de 12 de Febrero del ministerio de Fomento que manda suspender aquellas iniciativas; y, por último, que es destituido el funcionario que, como representante del interés público, mantuvo la lucha contra los intereses particulares de la Hidráulica Santillana y de las Compañías de luz eléctrica, que se opusieron á la ampliación de los servicios del Canal.

Esto es lo que ha visto la opinión pública y á eso se refirió el Sr. Sol y Ortega, y como hay otros actos ministeriales muy semejantes á los que se han producido en esta cuestión del Canal, el Sr. Sol y Ortega dió forma á los cargos que la opinión hace al Gobierno en los siguientes términos:

«La opinión pública piensa mal, pero muy mal, de vosotros, y piensa mal de vosotros porque el origen de todo lo que se murmura no ha nacido, no, en las bajas capas sociales; no se ha engendrado, no, en el tugurio ó en la taberna; no ha sido, no, hijo de la pasión política de los partidos, sino que los principales ecos que han servido para ponerlos en la geniza en la frente han salido de labios de hombres que han pasado por los Consejos de la Corona, de hombres á los cuales la opinión pública, con razón ó sin ella, atribuye honorabilidad y probidad intachable; han nacido ó han procedido las acusaciones de hombres tan intachables y tan bien vistos por la opinión como el Sr. Urzáiz, el cual en el Congreso os ha dicho mucho más de lo que por ahí reza y murmura la opinión pública, y han salido de labios del Sr. Sánchez de Toca, conservador, correligionario nuestro, hombre que ha pasado por los Consejos de la Corona, hombre que lo ha sido de vuestra con-

finanza hasta ahora, varón de reputación moral intachable.

»Pues cuando la murmuración procede de estas fuentes, cuando se funda en hechos ciertos y positivos, cuando estos hechos se relacionan con quienes se sientan en el banco azul, cuando de estos hechos resultan intereses particulares en pugna con los intereses públicos no pueden ser regidos y gobernados por los que ocupan el poder, entonces, señores, si los que ocupan el poder no lo abandonan voluntaria y decorosamente, dan ocasión, dan motivo, dan base para que la opinión pública murmure de ellos y para que se crea que si se sienta en el banco ministerial la inteligencia, no lo ocupan ni la ética ni la moralidad.»

El Sr. Maura no alegó ninguna heccho para rechazar las acusaciones que dirigió al Gobierno el senador republicano. El Sr. Maura habló en términos apasionados, violentos, escuchándose en su honorabilidad. Lo mismo había hecho la tarde anterior.

Más no es así como se justifica la conducta de los Gobiernos sino con la demostración plena, á toda luz, de la defensa de los intereses públicos, sin que para ello valgan inhibiciones, que, al fin y al cabo, no las ha habido en todo momento como evidenció el Sr. Sol y Ortega al señalar su participación en el relevo del comisario regio del Canal.

El Sr. Maura sigue creyéndose depositario de la confianza de la opinión pública. Su error es grande. La opinión le ha retirado ya toda su confianza, porque ha visto que sus actos en el Gobierno son la contradicción con todas sus anteriores propagandas. Ha perdido, en una palabra, toda autoridad moral.

El recurso de apelar á una votación en el Parlamento para demostrar la confianza de la opinión pública, á que invitaba ayer el presidente del Consejo á las minorías, significa mucho en determinados países; en España no significaría más sino el poder y la ramificación extensa de la oligarquía que gobierna.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

El presupuesto de Marina
Londres 18.

En la Cámara de los Comunes se ha reanudado esta tarde la discusión del presupuesto de Marina.

Mister Leo, antiguo secretario del almirantazgo, pidió que se emplee enseguida la construcción de los ocho *Dreadnought* mencionados en el programa. El orador añadió que no pide dicho aumento por temor, pero considera que una acción enérgica es necesaria, tanto más que teme que el gobierno no asegure la seguridad de la nación.

Mister Gordon Harvey, el cual tenía intención de proponer en nombre del grupo de los radicales economistas una orden del día censurando los aumentos del presupuesto en vista de las relaciones amistosas con las potencias extranjeras, anuncia que retira dicha orden del día porque las declaraciones del gobierno han convencido á la Cámara y á la nación que el aumento de la marina es necesario.

Hablando luego el ministro de Marina, manifestó que el gobierno ha estudiado con calma la situación y se ha precavido de suficiente modo contra toda eventualidad.

«Debe tenerse en cuenta, en efecto—agregó Mr. Mc Kenna—que no sólo tenemos barcos de tipo *Dreadnought*, sino que también consta la Armada británica de 40 acorazados de primera clase y 35 cruceros.»

Alteraron en los debates varios nacionalistas y miembros del *Labour party* (partido del trabajo), formulando unos y otros acerbadas críticas contra el presupuesto que se discute.

Hubo de intervenir el presidente del Consejo, diciendo que como se adopte este proyecto podremos mantener y mantendremos debidamente el principio del *two standards power* por el año 1912. Ahora bien, ese principio, no sólo debe regirse por los *Dreadnoughts*, sino también por los barcos de otros tipos.»

La continuación de la discusión quedó aplazada hasta mañana.—*Fabra.*

El debate de la Cámara y la prensa.—
La situación naval inglesa
Londres 18.

La discusión en la Cámara de los Comunes sobre el presupuesto de Marina absorbe la atención de los periódicos, quienes todos comentan extensamente la situación naval del país.

Dice *The Daily Telegraph* que esta situación constituye una crisis nacional mayor de la llamada «Semana negra» cuando la guerra anglo-boer.

Varios órganos conservadores atacan violentamente al almirantazgo y más particularmente á Sir John Fisher.

En una carta dirigida á *The Times* manifiesta lord Rosbery que el resultado de la revolución del estado de la marina es la necesidad de abrir una información para saber si el ejército territorial constituye una defensa suficiente del país.

El conocido positivista Federico Harrison escribe, también á *The Times*, una carta en la que trata del peligro alemán y de la necesidad del servicio militar nacional.—*Fabra.*

LA SALUD PÚBLICA

En el hospital de San Juan de Dios

La enfermería de tíficos en este hospital era la siguiente:

Al pasar la visita los profesores facultativos, había en los habitaciones 322 tíficos, 216 varones y 106 hembras. Ingresaron hasta dicha hora 18 varones y 12 hembras más.

Fueron dados de alta 18 enfermos, 14 de ellos varones y cuatro hembras.

Fallecieron siete, de ellos cinco varones y dos hembras.

Resumen: á la una de la tarde quedaban de existencia en la enfermería de San Juan de Dios 315 tíficos, de ellos 209 varones y 106 hembras.

Por la noche, hasta la una de la madrugada, habían ingresado 20 tíficos, de los cuales nueve son varones y once hembras.

Por tanto, el número total de tíficos recluidos en el hospital hasta dicha hora, era de 335, de ellos 218 varones y 117 hembras.

Inspección de establecimientos

Las autoridades continúan practicando inspecciones en las carnicerías y pescaderías, haciendo algunos decomisos, principalmente en lo que se refiere al empleo de hielo en malas condiciones.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio particular del señor Maura.

Cuando á la una y media dieron por terminada la reunión, todos los ministros se apresuraron á manifestar que no habían tratado de política ni de debates parlamentarios, ni de nada, en fin, con ellos relacionados.

—Ha sido un Consejo de carácter administrativo—dijeron todos los ministros.

Se han despachado—añadieron—varios expedientes del ramo de Guerra para la adquisición de material sin las formalidades de subasta.

También se aprobó otro expediente de Hacienda para la realización de obras en el local que ocupa la Dirección general de contribuciones.

Dijo el general Ferrándiz que había dado cuenta de tres expedientes. Se refiere uno á declarar libre el concurso de las obras del antiguo de Cádiz, y los otros á la adquisición de una lancha cañonera y otra de vapor; esta para uso de la comisión hidrográfica.

Fué informada favorablemente la petición de los somatenes de Gerona, para conmemorar en el próximo mes de Septiembre el Centenario de los Sitios de aquella ciudad.

Finalmente se trató, según los ministros, del modo de dar el mayor esplendor posible á la Exposición Hispano-Americana que ha de celebrarse en Madrid, y de la representación que España ha de enviar á Buenos Aires para las grandes fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina, acordándose dar á esa representación toda la fastuosidad posible.

El ministro de la Guerra dijo que por ahora no irá á Barcelona, porque se lo impiden sus ocupaciones.

EL EMPRÉSTITO DEL "TRUST," AZUCARERO

Junta general extraordinaria

Anoche, á las nueve y media, terminó la Junta general extraordinaria de la Sociedad Azucarera.

Después intervinieron en la discusión el señor Gil Boerill, el presidente, Sr. Pidal (don Alejandro), y el Sr. Martínez Ibáñez, diciendo que el Consejo no tiene facultades en los estatutos para la emisión.

Respondióle el Sr. Roza que, con arreglo al último párrafo del art. 10, se había dado la autorización en la Junta de 26 de Noviembre, siendo lo disuelto la forma, y no el principio acordado.

Manifiestó el presidente que consideraba llegado el momento de proceder á votación, y así se hizo, siendo aprobada la proposición del Consejo por 35 votantes contra 20; es decir, por 62.400 acciones contra 20.400.

LA QUESTION DE ORIENTE

Austria fortifica á Spezzin

Cetigna 18.

Una división naval austriaca ha llegado delante de Spezzin, escuchando varios transportes cargados de tropas, municiones y víveres.

La noticia ha causado en Montenegro profunda emoción, porque, según las estipulaciones del Tratado de Berlín, los buques austriacos no pueden navegar por la bahía de Antivari.

Dijose, poco después de la anexión de la Bosnia-Herzegovina á Austria, que ésta, para contentar á Montenegro y apartarle de la alianza serbia, le cediera Spezzin, ó por lo menos demantelarla sus fortificaciones, librándole así de la amenaza que dicha plaza fuerte significaba para él.

Mobilización del ejército austriaco
Paris 18.

Noticias recibidas de Viena confirman que las tropas austro-húngaras han sido movilizadas, distribuyéndose en dos ejércitos.

El general en jefe será el heredero del trono, archiduque Francisco Fernando.

Para ello se movilizarán el 2.º, 7.º, 9.º, 12.º y 13.º cuerpos de ejército, así como también el 15.º de Serejevo, aun cuando éste continuará cubriendo las guarniciones.

Será jefe del Estado Mayor general el feldzeugmestre Langner, y mandarán los dos ejércitos, respectivamente, el feldzeugmestre Alborl y el general de caballería Hlobnar.

Impresiones pesimistas.—Tropas en pie de guerra
Berlín 17.

Un despacho de Viena recibido por el *Berliner Tageblatt*, anuncia que por decreto imperial fechado en 15 de Marzo, 250.000 hombres de las tropas de guarnición en Bosnia, Herzegovina y Dalmacia han sido puestas en pie de guerra.

La contestación de Rusia acerca de la reunión de una conferencia internacional, no se considera satisfactoria.

Al parecer, resulta dudoso el mantenimiento de la paz.

Según un despacho de Viena publicado por el *Lokal Anzeiger*, parece que el gobierno austriaco va á dirigir á Servia una proterva nota, exigiéndole que dé terminantes aclaraciones acerca de las relaciones que piensa sostener con Austria-Hungría, y que suspenda inmediatamente sus armamentos.

Las negociaciones para el tratado de comercio sólo se entablaron después de que Servia haya completamente desarmado sus tropas.

Se cree que el mantenimiento de la paz resultará imposible, de no dar á dicha nota el gabinete de Belgrado una contestación satisfactoria.

Paris 18.

Son pesimistas las noticias que se reciben aquí de origen alemán y austriaco.

Según despachos recibidos de Viena por los periódicos alemanes, parece que el gabinete de San Petersburgo aconseja á Servia obre con moderación.

Se cree que en caso de guerra no interviendrá Rusia, por lo menos desde el principio de las hostilidades.

En Austria continúan los preparativos militares.

El Montenegro moviliza sus tropas, desparatando esta medida gran entusiasmo en todas las capas sociales.—*Fabra.*

LOS TEATROS

LARA

La sombra del padre
Cuando el pobre Pepín después de muchos años de incansante trabajo regresó de América á su rincón asturiano, achacoso por el peso de los años y las fatigas y bien repleta de billetes la cartera, el arraigamiento de su resolución de tornar á España se apoderó pronto de él.

Porque es el caso que en el seno de su familia, donde él pensaba hallar consuelo y cariño para la vejez, solo encuentra desvío é indiferencia. Los hijos, á quienes los envíos de dinero del padre dieran un barniz de falsa educación y una gran cantidad de orgullo, avergüenzase de la tosca edad del padre, que en su vida de laboriosidad no tuvo tiempo para aprender á llevar el frac con soltura.

Y á este desmedido orgullo, únese para desprecación del pobre Pepín, una ausencia tal del sentido moral en su familia, que de sus tres hijos, una está á punto de dejar abandonada su doncella en brazos de un señorito que la rodea con las intenciones más pecaminosas, y otra ya casada se encuentra á plique de preferir otro hombre á su marido. En cuanto á su hijo, también ha sentido la atracción del amor prohibido, y bebe los vísntos por una mujer casada, á quien el mozo le ha parecido de parias.

Cansado al fin el padre, en un momento de energía corta por el esmo y trata de meterlos en cintura. Los hijos se rebelan, y el pobre Pepín, asqueado, resuelve volver nuevamente á América. Las lágrimas de su mujer impiden la marcha y ponen fin á la obra.

La sombra del padre es una comedia bellamente escrita. Acaso el exceso de cuidado que el Sr. Martínez Sierra ha puesto en el diálogo, haya disminuído bastante el éxito de la obra, porque si el autor hubiese puesto en la observación el esmero que en el lenguaje, de seguro la sensación de verdad hubiese sido mayor y el triunfo más definitivo. No ocurrió así y por esto la comedia no logró convencer por completo.

El Sr. Martínez Sierra fué aplaudido por el público al final de los dos actos.

La interpretación esmerada, sobresaliendo la señora Rodríguez, que anoche celebraba su cumpleaños, y el Sr. Simó Raso. Muy acertados las señoras Bremón y Pardo y los Sres. Puga y Romea.

El mantón de la China

Si los Sres. Lapina y Plañol hubiesen seguido durante toda la obra el camino que emprendieron en las primeras escenas, *El mantón de la China* hubiese resultado una zarzuela melodramática, acaso de tan seguro éxito como otras muchas de igual género que otros autores han escrito con el exclusivo objeto de poner de manifiesto el gran talento artístico de L. Reto Prado.

No juzgaron esto oportuno los autores de *El mantón de la China*. Tal vez por excesiva modestia no se creyeron capaces de interesar y conmover al público durante una hora de mantenido sentimentalismo, y estimaron preferible el dar de vez en cuando treguas al sentimiento, dejando paso á la risa. Este fué el error. Las escenas cómicas de la obra, exageradas hasta la chocarrería, no produjeron el efecto apetecido, y destruída la unidad de la obra en un falso ensamble de escenas melodramáticas y de gracia grotesca, el triunfo se alejó, quedando relegado á un *suavés d'estime*.

El maestro Torregrosa ha compuesto una partitura agradable. Sus diversos áceros se escucharon con gusto, aunque ninguno de ellos logró entusiasmar.

Loreto Prado estuvo admirable. Su flexibilidad artística le permite abordar con fortuna toda clase de géneros, y en el presente; interpretado anoche tuvo momentos felices premiados con merecidos aplausos. La vis cómica de Enrique Chioche produjo la hilaridad del público. El popular actor descompañó á la perfección su papel de viejo Taurilo callejero.

Los demás intérpretes cumplieron bien. La cortina se abrió al terminar la representación en honor de los autores de *El mantón de la China*, zarzuela que, á pesar de sus defectos, en sí era en los señores Lapina y Plañol condiciones para hacer obras teatrales dignas del aplauso.—*M.*

MARRUECOS

Las reclamaciones egipcias al Maghzen
Táger 17.

El Sultán ha comunicado, por medio del ministro de Negocios Extranjeros, al decano del cuerpo diplomático, que acaba de nombrar una comisión encargada de examinar las reclamaciones presentadas, ya ó que en el sucesivo se presenten contra el Maghzen.

Las legaciones aconsejan á sus respectivos cónsules que tuvieren que formular alguna reclamación, lo hagan inmediatamente, pues dicha comisión está reunida ahora en Tánger.—*Fabra.*

LA QUESTION SÁNCHEZ TOGA

EL SR. SOL Y ORTEGA ACUSA AL GOBIERNO DE INMORALIDAD.—CONTINUACIÓN DEL SR. MAURA

La última parte de la sesión de ayer del Senado tuvo gran interés.

El Sr. Sol y Ortega, después de analizar la situación política del Gobierno como consecuencia de la excomunión lanzada contra el Sr. Sánchez de Toca, se refirió á los actos desde el punto de vista de la moralidad, expresándose en los siguientes términos:

Ocurra á este Gobierno que tiense ó tres ó cuatro años una porción de asuntos de carácter público en pugna con otros asuntos de igual índole, pero de carácter privado.

Ahora—continúa el Sr. Sol y Ortega,—da la casualidad que se descubre y se sabe un día que hay un consejero de la Corona que tiene interés en ciertas industrias siderúrgicas; otro día se averigua que hay otro consejero que tiene interés en una empresa metalúrgica y en empresas de ferrocarriles; luego se sabe, por confesión propia del interesado, que el Sr. Maura tiene interés en la Hidráulica Santillana, y viene por fin, un periódico y agrega que hay un ministro de Fomento, que antes de ocupar este cargo, era director y administrador de «La Unión y Fénix Española», que está unida á las Compañías de electricidad, que trata de apropiarse el monopolio de Madrid.

La opinión pública sigue pensando—dice el Sr. Sol y Ortega—que aquí tenemos un Gobierno muy respetable, muy honrado; pero estos señores ministros se encuentran con que en su gestión ministerial, con que como gobernantes han de resolver asuntos que están en pugna con sus propios intereses, y así resulta un día que el señor ministro de Instrucción pública ha de resolver el asunto de la hoja de lata en contra de sus intereses; otro día le pasa al señor ministro de Estado, que se encuentra en el mismo caso.

Después viene el presidente del Consejo de ministros, que cuando se trata de lo del Canal y de lo de la empresa Santillana, habrá de resolver un pró ó en contra de sus intereses; y hay, por último, un ministro de Fomento que por sus relaciones con el Fénix y la Unión, cuando se trata del propio asunto, también habrá de fallar en pró ó en contra de algo ligado á su patrimonio ó modo de vivir.

No pues por consecuencia de la opinión pública de la calle, sino por la situación especial en que se encuentra el actual Gobierno, éste está imposibilitado de seguir gobernando.

Para demostrar esto, se refiere el Sr. Sol y Ortega á las mismas frases pronunciadas por el señor Maura en la sesión de anteyer, aludiendo á la destitución del Sr. Sánchez de Toca, que fué acordada en Consejo de ministros, intervino el señor Maura, y, por consiguientes, ha intervenido con relación al Canal de Isabel II, en un caso tan interesante y trascendental como la destitución de su comisario regio.

Según su discurso el Sr. Sol y Ortega, afirmando que no por consecuencia de la inmoralidad fundada ó intencionada que es dudoso por sí, sino de la situación excepcional en que se encuentra este Gobierno, no puede seguir gobernando, porque legal y moralmente no puede resolver una porción de asuntos que le están sometidos, porque sus consejeros representan intereses constrictamente contrarios á estos que están bajo su jurisdicción.

Vosotros—dice el Sr. Sol y Ortega,—por lo visto, habéis olvidado todo aquello que en otra época decía con gran frecuencia el Sr. Maura cuando se dirigía contra la situación presidida por el Sr. Sagasta ó contra la situación presidida por el señor Moret; vosotros, por lo visto, habéis olvidado la importancia que el Sr. Maura daba á la opinión pública que podríamos llamar extraviada é insana, porque hasta de ésta se valía para dirigirse contra el Sr. Sagasta unas veces y el Sr. Moret otras, y fundar en ella serias reprimendas.

Pues bien: tened entendido que hoy la opinión pública piensa mal, pero muy mal, de vosotros, y piensa mal de vosotros porque el origen de todo lo que se murmura no ha nacido, no, en las bajas capas sociales; no se ha engendrado, no, en el tugurio ó en la taberna; no ha sido, no, hijo de la pasión política de los partidos, sino que los principales ecos que han servido para ponerlos en la geniza en la frente han salido de labios de hombres que han pasado por los Consejos de la Corona, de hombres á los cuales la opinión pública, con razón ó sin ella, atribuye honorabilidad y probidad intachable; han nacido ó han procedido las acusaciones de hombres tan intachables y tan bien vistos por la opinión como el Sr. Urzáiz, el cual en el Congreso os ha dicho mucho más de lo que por ahí reza y murmura la opinión pública, y han salido de labios del Sr. Sánchez de Toca, conservador, correligionario nuestro, hombre que ha pasado por los Consejos de la Corona, hombre que lo ha sido de vuestra confianza hasta ahora, varón de reputación moral intachable.

Pues cuando la murmuración procede de estas fuentes, cuando se funda en hechos ciertos y positivos, cuando estos hechos se relacionan con quienes se sientan en el banco azul, cuando de estos hechos resultan intereses particulares en pugna con los intereses públicos y cuando estos intereses públicos no pueden ser regidos y gobernados por los que ocupan el poder, entonces, señores, si los que ocupan el poder no lo abandonan voluntaria y decorosamente, dan ocasión, dan motivo, dan base para que la opinión pública murmure de ellos y para que se crea que al ser sienta en el banco ministerial la inteligencia, no lo ocupan ni la ética ni la moralidad. He concluido. (Sensación. Rumores de aprobación en las minorías.)

A estas manifestaciones del Sr. Sol y Ortega, contestó el presidente del Consejo.

El Sr. Maura se expresó en los siguientes términos:

El presidente del Consejo: A un parlamentario tan experto como el Sr. Sol y Ortega es tarea fácil eslabonar unas cuantas frases oídas á monjes escogidos entre los de un largo debate, y llegar á conclusiones tales como suponer queda sin efecto y sin causa y sin explicación lo que consta en el *Diario de las Sesiones*, donde puede verse solventado, no una, sino diez veces, lo que ha vuelto á tratar el Sr. Sol y Ortega.

A él puede verse que el relevó, siempre decoroso para el Gobierno, del Sr. Sánchez de Toca, está impuesto por la disconformidad en la apreciación del modo como deben funcionar los servicios del Canal.

Y no tenía empeño en descubrir el oblativo conservador del Sr. Sánchez de Toca, ni la significación de la conparación entre la colectividad

SENADO

Sección del día 18 de Marzo de 1909

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azorárraga.

ORDEN DEL DIA

La cuestión Sánchez de Toca continúa esta interpelección.

El Sr. Sol y Ortega: Poco tengo que contestar al discurso del Sr. Maura, porque todos los cargos que yo he formulado ayer han quedado en pie.

Pero me interesa aclarar un hecho muy importante.

Dijo ayer el Sr. Maura que yo había hecho uso excesivo de la inmunidad parlamentaria para interferir en las actividades de los ministros que ocupan ese banco.

Yo no sé si en el calor de la improvisación pude decir alguna cosa que se considerase como abuso de la inmunidad; pero es el caso que esta mañana, al repasar mi discurso, no he notado ninguna cosa que pudiera parecer abuso de inmunidad.

Yo me dirigí al Sr. Maura, letrado, para que me diga si mi discurso puede ser pronunciado por cualquier ciudadano en un mitin. Yo creo que sí.

Pero es el caso que el Sr. Maura desde la tribuna del banco azul faltó a consideraciones elementales, a esas consideraciones que se guardan siempre en las relaciones parlamentarias.

Dijo ayer que al la calumnia encontraba eso y lo echaba del Gobierno, era merceder el pueblo que tal hiciera de ser gobernado por las minorías, por los calumniadores.

Y aún agregó, que teniendo la confianza de la mayoría y de la Corona, desprecia la calumnia, pues la difamación lo tiene sin cuidado.

No soy yo principalmente quien debe recoger ese argumento, pues me parecen más interesados las minorías a quienes ayer se dirigió el Sr. Maura, comprendiéndolas en el grupo de calumniadores y que se agitan a S. S. en el poder; pero sí debo preguntar si eso dicho ayer por S. S. es ó no un abuso de la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Maura: Yo no dije eso, dije todo lo contrario.

El Sr. Sol y Ortega: Yo pregunto además: ¿No era de la misma opinión de la que se vaía su señoría para combatir al Sr. Sagasta y al Sr. Moré? ¿De que el Sr. Sagasta no contaba con la confianza de la mayoría y de la Corona? ¿De que el Sr. Moré no contaba con la mayoría y con la Corona?

Pero su fin, dejó todo eso abandonado, y puesto que el Sr. Maura me invitaba a inquirir el común pensar de la opinión, yo acepto la invitación y voy a ponerla en práctica. Voy a convocar a una manifestación de carácter político de vecinos de Madrid. Para ello es necesaria la autorización del gobernador civil. Como confío en la lealtad de un adversario tan leal como S. S., mañana quedará firmada la instancia solicitando, y espero que el Sr. Maura le firmará cerca del gobernador civil para que esa autorización quede concedida.

El Sr. Maura: Cuando ayer habé yo contestado a las minorías; contestaba únicamente a su señoría.

Porque antes que el Sr. Sol y Ortega habló en nombre de una minoría tan respetable como la liberal el Sr. Navarro Reverter, y en sus manifestaciones se vio que su criterio sobre el uso de la palabra y de la inmunidad parlamentaria, no era tal como mucho, parecido al de S. S.

Yo, que soy tan democrata como cualquiera, creo que los Gobiernos no pueden estar sujetos a los despos de los profesionales de la difamación.

¿Quiere S. S. pruebas de la opinión? El reglamento del Senado tiene ahí las votaciones, que son un modo muy seguro para conocer cuáles son los que están a un lado y cuáles son los que están a otro.

Habé de otra cosa: de la opinión que puede aparecer en un puñado de gente. ¡Bah! La opinión de una plaza, de un teatro, de un mitin, no es la opinión, será una chispa, pero no es el hogar. La opinión es la acción entera. Pero al Sr. S. quiere utilizar ese medio, quiere hoy en el reino, pero no me pide colaboración en una cosa en que yo no debo intervenir. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. Sol y Ortega: Ha habido S. S. de sensibilidad moral del individuo.

¿Qué quiere decir con esto? ¿Que la sensibilidad moral de S. S. es superior a la mía? Si eso dijera, yo pondría mi más escérgica negativa. Mi sentido moral es igual por lo menos al de S. S. Mi sentido moral no ha sido manchado todavía, es virgen y mártir de S. S. (Risas.)

De mi poder decirle lo que del soldado que no ha podido demostrar su valor. Valor es la honra. Sensibilidad es la honra.

Lo que tiene S. S. es la pasión de conservar el poder. (Fuertes rumores en la mayoría.) Lo afirmo taxativamente.

Porque yo no he tratado solo rumores de la calle, he traído el testimonio viviente del Sr. Sánchez de Toca, de uno de vuestros amigos.

Yo no quiero recoger la afirmación que ha hecho S. S. respecto de que el título de calumniador era a mi solo dirigido, porque no puedo recogerlo por la forma ni por la intención.

Hagosa la información de los expedientes denunciados aquí y voremos si el pueblo de Madrid calumnia ó tiene razón. (Rumores.)

S. S., Sr. Maura, se valió para combatir al señor Sagasta y al Sr. Moré de la opinión recogida en los suburbios, en las calles, en las plazas, y la acción teniendo ambos señores la confianza de la Corona y de la mayoría.

Ahora, en cambio, dice S. S. que la manifestación que puede hacerse en Madrid es un barullo, no la opinión pública. Bueno, pues vamos a hacer la prueba.

Porque hay que tener en cuenta que hay una opinión contraria al Gobierno. (Fuertes y prolongados rumores.)

Yo afirmo que el pueblo de Madrid cree que está sentado en ese banco un Gobierno inmoral. (Grandes rumores que duran largo rato, hasta que la presidencia á fuerza de campanillazos lo logra poner orden.)

El Sr. Torro: Ayer lo negó S. S.

El Sr. Sol y Ortega: Pues hoy lo afirmo. (Nuevos rumores. Se reproduce el escándalo en mayores proporciones, en que toma parte el público de las tribunas.—Liberales y demócratas permanecen silenciosos. Dominado el tumulto sigue el Sr. Sol y Ortega.)

El Sr. Sol y Ortega: Como aquí se ha dicho por el Sr. Maura que ese estado de opinión hay que probarlo, vamos a hacerlo de una vez y no pido la colaboración del Sr. Maura para la manifestación, sino únicamente una ligera indicación al señor gobernador para que la autorice, porque en el Parlamento, la mayoría, aunque reciba esos estados de opinión se guardará mucho de trasladarlos aquí.

Bien es verdad que, aunque me nieguen el permiso, la manifestación estará hecha, pues la hará esa misma negativa, que determinará el temor del Gobierno.

El Sr. Maura insiste al rectificar que todos podrán ver hoy en el Parlamento y mañana en la plaza pública, el uso que el Sr. Sol y Ortega hace de la inmunidad parlamentaria.

Hay ciertas afirmaciones que por la forma de expresarse y por su falta de fundamento, pudieran entrar en el grupo de las groserías de un temperamento indecuido.

En este asunto del Canal de Isabel II cuanto hemos dicho es la verdad, es la realidad de los hechos, y todo lo demás son afirmaciones é impudencias de la tribuna parlamentaria.

Creo S. S. que el Parlamento no es la expresión real del sentir del país. Allí S. S., pero no irá acompañado por mí.

El Sr. Sol y Ortega: Yo no sé si mis principales motivos serán buenos ó malos, ni si entran mis palabras en los límites de las groserías, pero

contesto que esa apreciación no se la tolero al señor Maura en modo alguno ni con inmunidad ni sin inmunidad.

Yo lo que digo lo sostengo siempre con inmunidad y sin inmunidad; aquí y fuera de aquí. (Fuertes rumores; algunos individuos de la mayoría prorrumpan en exclamaciones y frases que no llegan á la tribuna.)

El Sr. Sol y Ortega vuelve á insistir en sus manifestaciones y repite sus palabras. (Nuevos rumores, reproduciéndose el escándalo. El orador.)

El Sr. Sol y Ortega: Pero, ¿le parece á S. S. poco gallardo que un caballero se despoje de su investidura para contestar como debe á frases que atacan á su honor?

Yo repararé mañana el Diario de Sesiones, y si en las palabras del Sr. Maura aparecen frases que yo considero ofensivas, obraré como debo. (Nuevos y fuertes rumores.)

(Jura el cargo de senador al Sr. García San Miguel.)

El Sr. Davila comienza recordando ciertas frases del Sr. Maura al combatir al Sr. Sagasta. (La mayoría prorrumpe en un murmullo de protesta, porque ignoraba á quien pertenecían esas palabras.)

¿Por qué protestáis de estas frases? ¿Si las pronunció el hoy presidente del Consejo de ministros en el año de 1892? ¿Es que os parecen malas? Pues no son malas; son del Sr. Maura, vuestro tíostraje.

Ante todo digo que esta minoría democrática suscribe en un todo las palabras del Sr. Sánchez de Toca y las pronunciadas ayer por el Sr. Sol y Ortega. ¿Está esto claro?

Ayer me censuraba el Sr. Maura por una interrupción que no iba dirigida á él, sino que era para el señor conde de Esteban Calzadilla, y esa interrupción se la he oído muchas veces á su señoría; pues hablando, y por cierto, ha dicho muchas veces que el Parlamento es la expresión de la voluntad de los Gobiernos.

Si se hubiera tratado de vuestra conducta personal, puedo aseguraros que yo me pondría á vuestro lado para defender vuestra honorabilidad. Pero no es de eso de lo que se trata. Aquí de lo que tratamos es de la conducta de los gobernantes, y para justificar esta conducta, no se pueden apelar á los extremos de la soberbia, diciendo: Yo soy yo, y vosotros, vosotros.

¿No puede tolerarse. ¿Qué quiere decir su señoría con eso?

No debe oírse S. S. su conducta con el señor Sagasta, en una ocasión, como dijo muy bien el Sr. Sol y Ortega, lavado el mismo testimonio que ahora lavocamos.

La realidad de los hechos se impone. Yo anuncio que en el concurso de la escuadra se estaba concluyendo el pliego de condiciones para que no pudiesen acudir otras casas, y hemos visto confirmado el anuncio.

¿Quién tiene la culpa de que la opinión forme juicios como los que he formado? ¿Quién tiene la culpa de que el señor ministro de Instrucción Pública sea acobardado de una Compañía de fabricación de hojas de lata y por tanto incompatible con los consejos de la Corona?

El señor ministro de Instrucción pública: ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

El Sr. Davila: S. S. por ser acobardado. (Risas.)

El señor ministro de Instrucción pública: ¿Es ya su vez?

El Sr. Davila: Señor ministro, á S. S. le toca oír, ver y callar, y si quiere hablar pida la palabra y conteste; pero no intervenga.

¿Quién tiene la culpa de que esa incompatibilidad exista también con el señor ministro de Estado y con el Sr. Maura?

¿Qué quiere S. S., Sr. Maura, para convencerse del estado de opinión? ¿La revolución desde abajo, para contrarrestar esa revolución desde arriba, sea basconada por S. S.?

Aquí hemos visto al Sr. Sánchez de T. ca formando diatribas espantosas contra el Gobierno, y heamos visto al Sr. Urdiz haciendo disoluciones de la oligarquía gobernante, ¡y aún dudáis de la opinión de los que publicamos en la opinión!

Por muchos motivos de los que se ha dicho, el señor Cánovas del Castillo, que contaba con mayorías y la confianza de la Corona, presentó la dimisión de su cargo; pero, sin duda, S. S. tiene la epidemia mucho más dura.

Entre dos camaleones que le presentaban á S. S. ha elegido el peor.

Ha elegido el de las protecciones particulares en contra de los intereses públicos. Voremos el resultado que esto le da.

El Sr. Maura: No me importa que se digan las cosas que se han dicho aquí; lo que sí me dolería es que la opinión se hiciera eco de esas calumnias que contra nosotros se levantan.

El Sr. Davila: ¿Y cuando se anuncia una cosa y se acierte?

El Sr. Maura: Ya hablémoslo de eso.

S. S., como toda oposición, solo encuentra motivos de censura en el Gobierno; pero lo que á mí me importa es la opinión, y desoigábase S. S., de nada vale ponerse en contra de ésta, pues llega un momento en que la opinión representada por la mayoría asfixia á los Gobiernos.

El Sr. Davila: La mayoría está fabricada por su señoría. (Rumores.) Se lo he oído decir muchas veces á S. S.

El Sr. Maura: O eso no dice nada, ó hay que examinar las circunstancias de cada caso.

Nada vale formular censuras contra el Gobierno desde el primer momento que se puso á la luz pública el escándalo en el Parlamento.

Cuando yo digo nosotros somos nosotros, me refiero á aquellos ataques personales que nada tienen que ver con nuestra conducta pública. Pero digo más: para formular censuras, para hacer juicios tan graves como los que se han hecho aquí, hay que ir abarrotado de pruebas; si no se hace esto se convierte el que tal hace en una entidad despreciable. (Bien en la mayoría.) ¿Cómo he de aceptar otra doctrina si soy un enamorado de la verdad?

Explico lo que ha pasado con el crédito que se concedió á la Sociedad Hispano-Africana para la penetración pacífica en Marruecos.

El escándalo de la escuadra—dice el Sr. Davila.—Yo me concreto á contestar á S. S. lo siguiente: Para cuando el caso de lo de la escuadra llego, tendré cada senador y cada diputado un tomo con todo lo relativo á este asunto.

Pero ha dicho también que la opinión vé que este Gobierno está señalado por su inmoralidad. Que el Gobierno ha protegido intereses particulares contra de los públicos.

Citemos S. S. un sólo caso y entonces contestaré. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Davila: Me invita S. S. á que cite casos concretos. (Pero es que S. S. cree que yo soy un condegrato para repetir uno por uno todos los cargos que se han formulado contra S. S.?) ¿Pero no tiene ahí bien próximo lo ocurrido con el Canal de Isabel II?

Aquí están también todos los demás cargos formulados por el Sr. Sánchez de Toca, que no han sido contestados todavía.

¿Quiere S. S. más? Pues entre las minorías, y fuera del Parlamento, en todas partes se oyen formular estos mismos juicios que yo hago de su señoría.

CONGRESO

Sección del día 18 de Marzo de 1909

Abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

Pocos diputados.

El acta se lee despacio.

Votación del acta

Al acabar su lectura el Sr. Cervera pide que se

que apoya al Gobierno y el Gobierno; pero me interesa hacer constar que el Gobierno está mantenido por la confianza recíproca de la mayoría.

Su señoría, Sr. Sol y Ortega, dá por averiguado y cierto, que el Sr. Sánchez de Toca es quien realmente representa los intereses públicos, y supone que se murmura de nosotros, á pretexto de lo cual he tenido por conveniente decir, por cuenta de la opinión, las cosas más ofensivas, que sólo puede amparar la inmunidad parlamentaria, usada como se tiene por conveniente. (Aprobación en la mayoría.)

Se insiste en que el Gobierno está sin autoridad moral, y tengo que volver á decir que si bastase la opinión del adversario ó la difamación contra un Gobierno para lanzarle de su sitio, ninguno podría conservarse.

Desde que hay hombres, la realidad demuestra que cuanto más débiles son las opiniones más propensas son á la difamación y á la maledicencia. (Algunos senadores aplauden.)

Es fácil creer que la opinión pública delega sus facultades; pero es peligroso traducir los despos de esa opinión. Si ésta, justa ó injustamente, se coloca frente al Gobierno, ni la mayoría nos apoyará, ni podríamos gobernar, por mucho que lo intentáramos; pero si no se interpretan bien los despos de la opinión, todo será nada ante la exorcación que recogerán los caprichosos intérpretes de esa opinión.

Un Gobierno, marqués ó no, contra quien la opinión se levanta en el gravísimo sentido que se ha recesado en formular tantas veces S. S., es un Gobierno que no podrá gobernar, y si á mí me toca esta desgracia, yo me tendría á mí mismo, porque lo que soy, lo sé muy bien, y yo diría á España si nos echaba de este modo de aquí: que no me recorda que la gobernáramos nosotros, sino que la gobernárais vosotros. (En la mayoría: Muy bien.—Grandes rumores en las minorías.)

El Sr. Davila: El Parlamento sólo representa al Gobierno que hace las elecciones. (Rumores.)

El Sr. Maura: ¿Ignoraba que S. S. hubiese recordado tanto?

El Sr. Davila: Lo que he dicho lo he oído muchas veces á S. S. (Rumores.)

El Sr. Maura: Pues sí lo he dicho muchas veces es porque entonces era verdad.

El Sr. Maura: Y ahora también es cierto.

El Sr. Maura: La opinión puede manifestarse en el Parlamento, donde puede hacerse la prueba y ovocando una votación, en la seguridad de que cuando tenga la quinta parte de un motivo para dejar esta sesión, no tendrán sus señorías que molestarse en decir que me marché; pero como supongo que todavía tendrán que separar bastante tiempo, se lo aviso para que no se cansen. (Aplausos en la mayoría. Rumores en las minorías.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y veintidós.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Ha dejado de pertenecer á esta compañía la distinguida actriz española Velázquez. De comedia se verificará la última función de la temporada. La compañía saldrá inmediatamente para Valladolid, Zaragoza y Barcelona.

LARA.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia *Por las nubes* (dos actos), de Jacinto Benavente, y la nueva de Martínez Sierra, *La sombra del padre* (dos actos).

El sábado, en el *vermouth* de las seis y media, se pondrá en escena la comedia *Por las nubes* y por la noche 23 sábado de moda.

APOLLO.—Mañana, viernes, festividad de San José, se verificará en este teatro una variada función de tarde, poniéndose en escena las celebradas zarzuelas *La mala sombra*, *Aquí hace falta un hombre* y *¿Quo Vadis?*

Por la noche, en las sesiones primera y tercera, ó sea ocho y media y once y cuarenta, el nuevo y extraordinariamente aplaudido cuento militar en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado *La alegría del batallón*.

PRIMA.—Mañana, festividad de San José, se darán dos funciones, representándose por tarde y noche la obra más aplaudida opereta *La vida alegre*. En la función de la noche, hará su presentación la triple señorita Sofía Palache, interpretando la parte de «Sonia G. Svario».

En esta semana serán las últimas funciones en que tomará parte la notable triple señorita Luisa Vela, que se despedirá del público de Madrid el domingo por la noche, con una escogida función, cuyos detalles se anunciarán en los carteles.

GRAN TEATRO.—Mañana, festividad de San José, se verificarán en este teatro sesiones desde las cuatro, por el orden siguiente: á las cuatro, *La patria chica*; á las cinco, *La cañamonería*; á las seis, *El último chulo*; á las siete, *Lola Montes*; á las ocho y media, *La cañamonería*; á las diez, *Lola Montes*, y á las once, *La Cura de Dios*.

QUESTA SINFÓNICA DE MADRID.—La serie de conciertos que prepara esta notable Sociedad, promete ser brillanteísima, á juzgar por el programa que ha hecho. A estas fechas, bellísimas obras de los grandes maestros, baluces y delirantes de los conciertos, y gran número de piezas y brácsas.

El primer concierto tendrá lugar el domingo 21, bajo la dirección del maestro Arbós, y con un programa de gran importancia.

SUCESOS

Los automovilistas.—En la carretera de El Pardo, cerca de la Fuente de Hierro, chocó ayer tarde contra un guarda cañón un automóvil ocupado por dos señoras.

Estas sólo sufrieron contusiones leves, así como el chauffeur, y ninguno de ellos recibió asistencia facultativa en las Casas de Socorro.

Las leonizadas, que con las señoras del joyero Morabini y del sastre Chaurra, fueron trasladadas á Madrid en otro automóvil que se detuvo á auxilias.

Tatines destruidos.—Anoche, á las ocho, se declaró un violento incendio en el ático de un edificio de los talleres de carpintería y herrería de Siverio Barroja, situado en la calle de Bravo Murillo, cerca de Tetuán.

El caserón donde estaban instalados dichos talleres había unos diez metros y estaba asegurado por 10.000 pesetas.

El fuego no se extinguió hasta que hubo consumido todos los materiales allí reunidos.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas. El dueño de la casa donde estaban establecidos los talleres es el alcalde de Tetuán, D. Benigno Palacios.

Supúese que el incendio se produjo por una chispa que debió salir de la traquea.

NOTICIAS

Por jubilación del Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos Sr. Rivero, ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de administración del Canal de Isabel II D. Mariano Cardenas, quien se encargará interinamente de la Comisaría regia.

Varios amigos y admiradores del director de escena del teatro Real, D. Luis Paris, están organizando un banquete en su honor, que tendrá lugar el lunes 22, á las nueve de la noche.

Ha sido nombrado Inspector general de Sanidad exterior el doctor Martín Salazar.

El Sr. Martín Salazar ha sido director de la

Academia Médico Militar, y en la actualidad desempeña el cargo de director también del Laboratorio de Higiene militar y la jefatura de la sección de sueros y vacunas del Laboratorio Municipal.

Entre sus trabajos de literatura médica merecen citarse sus estudios sobre la peste en Canarias y su reciente obra de Imanización.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—18 de Marzo de 1909.

Guerra.—Real orden aprobando la expedición de los documentos militares que se expresan, por extravío de los primitivos.

Gobernación.—Real orden dictando reglas por las que, en lo sucesivo, han de regirse los hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes, de dormir y posadas que se dediquen á la industria de hospedaje.

Fomento.—Real orden confirmando la multa impuesta por el gobernador civil de Granada á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La renuncia de D. Miguel de Braganza Lisboa 18.

En la Cámara de los Pares, el Sr. Campos Henriques, presidente del Consejo de ministros, dice que el rey D. Manuel ha recibido una carta autógrafa de D. Miguel de Braganza en la que éste le manifiesta al monarca el profundo sentimiento de dolor que experimentó cuando los trágicos acontecimientos que enlutaron el trono portugués. A continuación don Miguel renuncia á sus derechos á la corona y expresa el deseo de residir en Portugal sin ser gravoso al Tesoro.—*Fabra*.

La reforma arancelaria en los Estados Unidos

Washington 16.

El presidente Taft ha dirigido una comunicación especial al Congreso para rogarle active la discusión del proyecto referente á la reforma arancelaria, con objeto de evitar toda interrupción en las transacciones mercantiles.

El rey Eduardo en Pau Pau 18.

El rey Eduardo de Inglaterra salió á las evoluciones de Wilbur Wright, al cual acompañaba su hermano.

El aeroplano dió vueltas, variando de altura, alrededor del rey.

Los aranceles yanquis

Washington 17.

Un Mensaje dirigido por Mr. Taft dice que ha sido convocado el Congreso con objeto de reformar las tarifas de Aduanas establecidas por la ley Dingery.

Vapor trasatlántico

Veracruz 18.

Con rumbo á la Habana, Coruña y Santander, ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII.

PROVINCIAS

Un atentado

Almería 18.

Esta mañana, á primera hora, ha sido objeto de un atentado criminal la barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos que presta el servicio de vigilancia por la costa.

En ella se hallaban durmiendo el patrón y cuatro marineros, cuando les despertó bruscamente una formidable explosión.

Investigadas las causas, se averiguó que se había intentado arrojar en la barquilla un cartucho de dinamita.

Afortunadamente, el explosivo, en vez de caer en la embarcación, cayó dentro de un bote que había al lado, y que quedó destruido y se fué á pique en el acto.

Todos los tripulantes resultaron ileso.

Un fratricidio

Cangas de Oms 18.

En el pueblo de Viego, concejo de Ponga, el joven de dieciocho años Generoso Rivero, disparó un tiro de escopeta contra su hermana Hipólita, que estaba al lado del hogar amantando á un hijo suyo.

La infeliz murió en el acto, y el niño cayó al fuego, sufriendo algunas quemaduras.

El fratricidio suicidioso seguidamente con la misma escopeta.

Según parece, mató á su hermana á causa de una disputa por cuestión de herencia.

Intento de fuga

El Ferrol 18.

Abriendo con una ganza la puerta de la prisión intentaron fugarse Lázaro Alvarez, de Zamora, y José Bugas, de León.

Es esta la segunda evasión que intentan. Fuéronles ocupadas navajas que llevaban con el propósito de matar al vigilante si se les interponía en la fuga.

Servicio de viajeros

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden, que hoy publica la Gaceta, referente al servicio de viajeros.

Determina que todo el que se dedique á la industria de hospedaje necesita autorización del gobernador civil en las capitales de provincia ó del alcalde en las demás poblaciones.

En todo hospedaje se fijarán anuncios impresos del precio de la habitación, y en los comedores habrá también impresos con el precio de los artículos y servicios.

Deberá darse cuenta á las oficinas de vigilancia ó á las alcaldías de los dependientes de todo establecimiento de hospedaje puestos al servicio de viajeros, así como los intérpretes y guías, quienes usarán distintivos especiales en la gorra y tendrán un documento con la fotografía del mismo dependiente.

Ordinase la real orden del servicio de intérpretes y guías, los que llevarán impresos especificando los idiomas que posean y los honorarios que devengan.

Regula el servicio de mozos de estación, mozos de cuerda para la conducción de equipajes y mercancías y coches de alquiler. Estos llevarán tarifa impresa, comprendiendo en ella la recogida de equipajes y el subirlas ó los plics.

Desde todo hospedaje se dará cuenta diariamente á la autoridad de los viajeros que entran y salgan, especificando su nombre y apellidos.

Consigna la real orden varias penalidades para los infractores.

Estas disposiciones comenzarán á regir en el plazo de ocho días.

Mataró el Sr. Ossorio para continuar la visita que empezó ayer. Los amigos del Sr. Lerroux dicen que éste ha escrito que saldrá de Buenos Aires para España el día 15. No añade la carta si es de este mes ó del de Abril.

LOS LIBERALES. la cuestión del Canal y el Sr. Maura

En la sesión de ayer del Senado el Sr. Maura pronunció una frase que, si bien en el acto no fué contestada, ha producido honda irritación en los liberales.

El Sr. Maura dijo literalmente, según el texto del Diario de las Sesiones, lo que sigue: «Un Gobierno, merézoelo ó no, contra quien la opinión se levanta en el gravísimo sentido que se ha reanado en formular tantas veces S. S., es un Gobierno que no podrá gobernar, y si á mí me tocara esta desgracia, yo no me tendría á menos, porque lo que soy, lo sé muy bien, y yo diría á España si nos echaba de este modo de aquí: que NO MERCEDERA que la gobernáramos nosotros, SINO QUE LA GOBERNÁRAIS VOSOTROS (En la mayoría: Muy bien, muy bien.—Grandes rumores en las minorías.) Y ESTÁ BIEN QUE SI LOS CALUMNIADORES PREDOMINASEN GOBIERNEN LOS CALUMNIADORES, porque los países tienen el Gobierno que se merecen.»

Mal se compaginan estas manifestaciones del presidente del Consejo con los trabajos ministeriales que dan á conocer varios periódicos para la provisión de la Comisaría regía del Canal de Isabel II.

En efecto, corre como muy válida la noticia de que el Sr. Maura desea que dicho puesto vaya un exministro liberal, y se han citado en los periódicos para ocuparlo los nombres de los Sres. Eguilior, Salvador, Alvarado y Aguilera.

Si los liberales son calumniadores para el Sr. Maura, cómo es posible que trate de nombrar á uno de ellos para la Comisaría regía del Canal, ni que ningún liberal acepte un cargo de quien en tal concepto los tiene?

Sin colocación están muchos exministros conservadores, y lo natural, lo lógico, es que sea nombrado uno de ellos.

Así, además, no se confunden responsabilidades de agrupaciones políticas. Sin duda el Sr. Maura fué, en su discurso de ayer tarde, más allá de lo que se proponía, y hoy ha rectificado, afirmando que al hablar de calumniadores no se refirió á los liberales.

Así será; pero ahí están sus palabras de ayer contestando al Sr. Sol y Ortega, que dejamos reproducidas, en las cuales no podía referirse al senador republicano, porque antes le había dicho que no representaba á nadie, que su opinión era la de un individuo, de una persona sola.

Y una sola persona no es «vosotros» ni puede ser «calumniadores».

EN FRANCIA

Huelga de los empleados de Correos y Telégrafos. París 17.

En varias reuniones que se verificaron por la noche, los agentes subalternos de Correos y Telégrafos y las mujeres telefonistas han decidido la huelga.

Los obreros electricistas se han comprometido á ayudar á los agentes de dicho ramo empleando cuantos medios crean convenientes.

La cuestión de la huelga f é aplazada hasta el jueves.

Según los periódicos, cerca de 100.000 telegramas y más de tres millones de cartas quedan sin enviar.

Se dice que varios hilos de provincias han sido cortados.

Si la huelga se extiende á mayor número de empleados, serán reemplazados por militares telegrafistas.

La previsión de cualquier contingencia permanece acuartelada las tropas de la guarnición.—Fabra.

Clémenceau y la huelga.—Los huelguistas serán castigados. París 17.

M. Clémenceau ha recibido esta tarde á una delegación de los diputados por París, que vino para conferenciar con él acerca de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos.

El presidente del Consejo declaró que los empleados se habían declarado en huelga sin motivo.

Hablando del retraso experimentado en la transmisión de los despachos, dijo que entre los telegramas sin cursar se hallaba uno al que M. Pichon daba la mayor importancia.

Agregó que todos los huelguistas serán reemplazados, y que no arribaba el menor temor en cuanto á las consecuencias que podría originar semejante medida disciplinaria.

«Los empleados—dijo al terminar—quieren la batalla. La aceptamos, pero no cederemos, pues estamos seguros que la última palabra quedará al gobierno.—Fabra.

EL CORREO. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29

TRIBUNALES. Audiencia. Por unos bromes

Esta tarde terminó en la sesión tercera el juicio por jurados de la causa seguida contra Juan Figueroa, autor de la muerte de su convecino Martín Freire.

Después de hecho el resumen de los debates por el presidente del tribunal de derecho, Sr. Martí Correa, se dió lectura de las nuevas preguntas á que había de contestar el jurado, suspendiéndose la sesión.

Ranuda ésta se dió lectura del veredicto, que fué la culpabilidad, pero considerando al procesado como autor de un homicidio, y contestando afirmativamente los jurados á las preguntas en que iban comprendidas, la existencia de fuerza irresistible y las atenuantes de provocación y embriaguez.

Abierto el juicio en derecho el fiscal negó la existencia de la extimante, aplicando sólo dos atenuantes y pidiendo se impusiera al procesado la pena de catorce años y ocho meses de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización á la viuda de Freire.

El letrado defensor Sr. Abril y Ochoa, pidió alternativamente la abolición de su patrocinado ó que le impusiera únicamente la pena de seis meses de arresto.

A la hora en que nos retiramos de la Audiencia, se reunía el tribunal de derecho á dictar sentencia.—M.

Balance del día

La atención pública continúa fija en el debate mantenido en el Senado sobre la conducta del Gobierno en la lucha del Canal de Isabel II con las Compañías de agua y electricidad de Madrid.

Las acusaciones formuladas en la sesión de ayer por el Sr. Sol y Ortega, que este senador mantuvo en la tarde de hoy, han producido impresión grande, tanto por su gravedad como por reconocerse que responden al sentir general de la opinión.

El Sr. Maura niega que sean ciertas, y repetidamente invita á que se provoque una votación parlamentaria, como si de antemano no se supiera que el Gobierno dispone de suficiente número de amigos para aparecer victoriosos, y que tales votaciones no dicen nada ni significan nada, porque las mayorías no son la expresión de la opinión general, sino la voluntad de los que ocupan el poder.

Al mantener el Sr. Sol y Ortega esta tarde su acusación de inmoralidad indicó la idea de celebrar en Madrid una manifestación pública que comprobara el sentir general respecto á la conducta observada por el Gobierno en la cuestión del Canal de Isabel II frente á las Compañías particulares, y pidió al Sr. Maura que influyera con el gobernador civil para que concediese la autorización.

El presidente del Consejo ni afirmó ni negó nada respecto á este extremo, y en cuanto á la

asesonación replicó con calor que cuanto se dice son calumnias. Contestó en este punto con gran energía el Sr. Sol y Ortega al presidente del Consejo manteniendo su acusación y siendo frecuentemente interrumpido por una parte de la mayoría, que parecía querer ahogar la voz del senador republicano.

También protestó el Sr. Sol y Ortega de la acusación del Sr. Maura de que había abusado de su inmunidad parlamentaria para censurar al Gobierno.

En el debate intervino también el Sr. Dávila, adelantando, al empezar á hablar, que la minoría democrática hacía suyas las manifestaciones de los Sres. Sánchez de Toca y Sol y Ortega.

El ministro de la Gobernación se expresó en términos de gran dureza para el Gobierno, afirmando que en la cuestión del Canal había favorecido los intereses particulares en perjuicio de los intereses del pueblo de Madrid y que esta conducta ministerial tiene antecedentes en otros asuntos, citando expresamente la concesión de la escuadra.

De éste dijo que en el Senado había anunciado que se redactaría el pliego del concurso para que sólo pudiera concurrir una Sociedad, que así se hizo y que esa Sociedad ha sido la favorecida.

Ultimamente intervino en el debate el señor conde de Tejada de Valdozera para decir que los conservadores aprobaban las manifestaciones del Sr. Maura.

Hablaron después brevemente los Sres. Sánchez de Toca y Maura y se dió por terminada la interpelación.

En la sesión del Congreso el Sr. Villanueva explicó una interpelación sobre la política de España en Marruecos.

El exministro liberal censuró la orientación que viene dando el Gobierno á nuestra acción en el imperio marroquí, y afirmó que al donativo del marqués de Casa-Riera se ha dado destino distinto del que indicó el donante.

Criticó también el Sr. Villanueva que el Gobierno haga intervenir á religiosos en cuestiones que debían solventarse sin darles ninguna participación.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de reforma del reglamento de esta Cámara.

Como el Sr. Moret no llevó su ponencia redactada ni asistieron los Sres. Domínguez Pascual ni el marqués del Vadillo, el Sr. Bugallatempo dió cuenta de la suya sobre suplicatorios.

Se acordó volverse á reunir en la próxima semana.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 12° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima de 5 sobre 0. El barómetro marca 696 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del día 16 de Marzo de 1909

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del día 16 de Marzo de 1909

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES

Table with 3 columns: Company Name, Last Change, and Price. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

VALORES DE SOCIEDADES. OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Company Name, Last Change, and Price. Includes Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with 3 columns: Description, Last Change, and Price. Includes Obligaciones de 1861, Obligaciones de 1862, etc.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Minas de Villadrid, Sierra Menera, Sierra Almagrera.

IMPORTANTE AL PUBLICO

Los mejores pescados y mariscos que se venden son los de la casa ANGEL FERNANDEZ, Cedacos, 14 y Arlabán, 18, pescadería.

CHARADA

—Vamos, chico, tercía cuatro. —Digo que cinco, Guapar. —Solo se segunda cuarta de ir un rató á pasear. —Esta tarde es imposible; te lo agradezco, Rafino, pero me encuentro citado con un todo en el Casino. —Oye: ¿primera segunda, qué significa? —Adivina... —Te advierto que no lo sé. —Pues es una vos latina. L. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Table with 2 columns: Title and Price. Includes Gramada la bella, Hombres del Norte, etc.

NUEVA FERRETERIA DE JOSÉ WARTORELL É HIJO

Calla Comenjo, nuevo edificio de la Sociedad Obrera de la Cruz. Castiella de Correo N.º 492.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisica, coquecixia, escorbuto, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, impotencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

Benedictine LICOR EXQUISITO

Tomese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjerío cuantos pedidos de billetes ó décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

La Iperbiotina Qué es? Malesci

La Iperbiotina Malesci es un extracto de carne de animales jóvenes y vigorosos, á grado máximo de concentración, y asociado á otras sustancias únicas vegetales, de gusto agradable y de asimilación perfecta.

maida por la Prensa Médica, las Clínicas y las Academias Científicas de toda Europa y América, indistintamente, como el ideal de la realización práctica de suministración de principios vitales, y lo mejor que científicamente existe hoy en el campo médico para la cura completa y rápida de las Neurasias y afeciones neuropáticas.—Debilidad y agotamiento nervioso.—Insomnio Nervioso.—Vértigos.—Sintomatología.—Impotencia.—Hipocordria.—Anemia.—Síntoma anémico.—Esofagitis.—Raquitismo. (Preparación patentada del Establecimiento Químico del Dr. Malesci, Firenze Italia.)

Cápsulas de Antipirina Del Dr. KNORR

Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias lumbago, cefálicas, dolores articulares, para combatir el mareo y son más cómodas y activas que las otras medicamentosas. Las antipirina contenidas en estas cápsulas son mucho más puras que la del comercio.

Perfumería Gellé Frères

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de 1878.—PASTA DENTIFRICA GLYCERINA, preparación de Eug. Devers, laureado de farmacia.—El único dentífico que reúne á una calidad excepcional, una baratura sin precedente.—El que la emplea una vez la adoptará para siempre.

CULTOS

Santo de mañana.—(Fiesta de precepto). (Abstención de carne).—San José, esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia Universal; Santos Apolonia y Lancelo, obispos; San Amato, presbítero, y San Juan, abad.

En la Catedral fiesta en honor de San José, precedido en la misa solemne, á las diez, D. Luis Pérez Estévez.

En la Capilla Real misa solemne á las once, precedido el Sr. González Suescun.

Fiestas en honor de San J. se celebrarán en todas las iglesias de esta corte.

Habrán Misas y Vís-Crucis en la Iglesia Pontificia, Santa Cruz, San Isidro, Camarero de Gracia, Santiago, Claudiense, San Jerónimo, Santa Isabel y V. O. T. de San Francisco.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su Iglesia; de la Visitación, en ambas Salas.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—La regencia. A las 4 1/2.—La regencia.

LARA.—A las 9 1/4.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.—La sombra de padre (doble). A las 4 1/2.—Por las nubes (dos actos).—La sombra del padre (dos actos).

BARCELONA.—A las 8 3/4.—A B C.—A las 10.—Los majos de planta.—A las 11.—Despedida de Rosario Guerrero.—La hija de la montaña.—A B O. A las 4 1/2.—La mala sombra.—Aquí hace faria un hombre.—(Quo vadis).

PRIO.—(Compañía de zarzuela y ópereta).—A las 9.—La vida alegre. A las 4 1/2.—La vida alegre. Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 3/4. Pepe el liberal.—A las 11 1/4.—El mantón de la China. A las 4.—El mantón de la China.—A las 5.—Pepe el liberal.—A las 6.—La verbena de la Paloma.—A las 7.—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 9.—La alegre trompetaria.—A las 10.—Rosita del Oro.—A las 11 1/4.—Los tres maridos burrados. A las 4.—Mayo florido.—A las 5.—Los tres maridos burrados.—A las 6.—La alegre trompetaria.—Rosita del Oro.

GRAN TEATRO.—A las 9.—La Campanera.—A las 10.—Lola Montes.—A las 11.—La Cara de Dios. A las 4.—La patria chica.—A las 5.—La Campanera.—A las 6.—El último chulo.—A las 7.—Lola Montes.

LATINA.—A las 5.—Lola Montes.—A las 6 1/4.—La carne flaca.—A las 7 1/2.—Así se escribe la historia.—A las 8 3/4.—La Gamacona.—A las 10.—El caso primero.—A las 11 1/4.—La carne flaca.

SALON VENECIA.—Desde las 4.—Cinematógrafo y variedades.—Frosso (hombre ó muñeco?—Bataña Larrosa, verdadero rey de la jota, con un cuadro de canto y baile.

SALON MADRID.—A las 4.—Éxito extraordinario de Xifred y Ceiri, acrobatas originales, con su perita artística.—La bella Averino y su excentrico Miché.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Eugene Touge, chanteuse exotica.

IMPRENTA DE EL CORREO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Paris, a la vista, 50 000 á 11'93 0/0 premio, etc.

Pesetas y pesetes oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que: 100 francos (plata oro) equivalen á 111'80 ptas. 100 ptas. equivalen á 89'20 francos (plata oro).

Después de la hora oficial (CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 87'60. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 87'2. Idem fin próximo, 00'00. París, 4 por 100 exterior, 00'00. Renta francesa, 00'00.

BOLSA. Cotización Oficial del 18 de Marzo de 1909

Large table with multiple columns: Date, Price, Description. Includes VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, etc.

Patente de invención ERNESTO STASSANO (Transferida a Societe Forni Elettrici Stassano) Núm. 29.534 HORNO ELECTRICO GIRATORIO PARA REDUCIR MINERALES Y AFINAR METALES

Pedir en los cafés EL BIRRH Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso

Violet Frères á Thuir (FRANCE)

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo VENTA EN COMISION de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE ONAPOTEAUT El más eficaz de los reconstituyentes en fermenta en cuatro formas

- 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera; 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera; 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula; 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubrió por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

7.000.000 de PREGUNTAS Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conoce, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Cerevisina (Levadura seca de cerveza) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca.

Las píldoras vegetales asuagadas del Dr. O. C. Bristol limpian el estómago, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el epulso bilioso, las manchas y los barros más eficientemente que ningún otro remedio.

De interés para las mujeres Las píldoras vegetales asuagadas del Dr. O. C. Bristol limpian el estómago, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales

J. POPPER (Insigne científico y publicista alemán) El derecho á vivir y el deber de morir Versión española directa del alemán, por A. G. E. Un volumen, UNA peseta

G. SERGI (Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma) LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida Versión directa del italiano, por M. Domengo Mir OBRA ILUSTRADA CON 50 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

W. JAMES Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard Fases del Sentimiento Religioso (ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA) Versión directa del inglés, por M. Domengo Mir Tres tomos, á DOS pesetas tomo

Pascual Rossi Director que fué del «Archivio de Psicología», de Cosenza PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA Dos tomos, á DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACION.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 X 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY) La más importante empresa de sondeos de Francia

Rue de la Victoire, 14, París ondeos de todas clases sistema «R A K Y» Patentado en los principales países, Sondas con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases. Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

Jarabe de Rábano yodado DE GRIMAULT Y COMP.ª Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

POLVOS FERRO-MANGANICOS De BURIN DU BUISÓN Una cucharada de estos polvos en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Natur'a: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo.

JAULAS 62 modelos preciosos desde 60 céts UTENSILIOS de cocina inrompibles.—Cafeteras, ajuar de casa.—Precios fijos baratos. Caloríferos de petróleo, nuevos sistemas, desde 9 pesetas. Calentapiés y calentamanos de todos sistemas, desde 1 peseta. Asadores modernos.—Filtros higiénicos para agua, desde 3'75 ptas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)



EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA adoptado por los hospitales

Jarabe de Gibert y grajeas Afecciones sifilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo

Agua de Florida DE Murray & Lanman En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Higiene Cuidados de la boca Empleense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentíficos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT Solo dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor, en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

R. WOLF MAGDEBURG—BUKAU—LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros elásticos dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 800 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.

MODISTA Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

EL CORREO DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE REDACCION Y ADMINISTRACION: LIBERTAD, 29 PRECIOS DE SUSCRIPCION PESETAS

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5; Id., id., por giro y comisionado... 5'50; Portugal, trimestre... 8; Extranjero, trimestre... 12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Filipinas.—Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, para Guayana, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de detumir los artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustertes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Advertisement for Coches ligeros de 4 cilindros by H. GUILLEMIN Y COMP.ª. Includes chassis specifications: Tipo E 8-10 HP... 6.500 francos; C 12-14 HP... 6.750; H 16-20 HP... 11.300; K 25-35 HP... 13.500.

Advertisement for Kabelfabrik Actine-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría) Boticillo: VIENA XIII. Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía.